

LA VETERINARIA CONTEMPORÁNEA

REVISTA CIENTÍFICA PROFESIONAL.

Año I

15 de Febrero de 1890.

Núm. 1.º

SALUTACIÓN Y PRESENTACIÓN.

Al aparecer hoy por vez primera en el estadio de la prensa nuestro humilde periódico, cumplimos un deber de cortesía, al par que un impulso espontáneo de nuestro corazón, dedicando estas primeras líneas á saludar cariñosamente á todos nuestros hermanos de clase, á la prensa veterinaria que ha acertado á interpretar con fidelidad los deseos y aspiraciones de la misma y á todas aquellas Revistas que están destinadas al cultivo de cualquiera de los ramos de la ciencia. Cuenten todos, desde luego, con nuestro incondicional apoyo para toda idea noble y generosa que redunde en bien de la ciencia ó en beneficio de nuestra carrera, pues LA VETERINARIA CONTEMPORÁNEA no ha de conspirar jamás sino á esos fines.

Deber nuestro es también el declarar solemnemente á nuestros comprofesores, cuáles son los propósitos que nos animan y cuál es la regla de conducta que ha de guiarnos. Pocas palabras han de bastarnos para ello.

De acuerdo con numerosos é ilustrados veterinarios civiles y militares, creemos que en nuestra clase existía una necesidad, un vacío quizás difícil de llenar, pero exigiendo con imperio una pronta satisfacción: la publicación de un periódico científico, única y exclusivamente científico, sin carácter personal, sin odios ni rencores, imparcial y mudo ante las luchas intestinas de la profesión é imparcial también en el terreno de la ciencia; periódico que nunca, por ningún motivo, se ocupara de cuestiones personales, ni aun de las profesionales que pudieran ser



causa de división ó de antipatías entre veterinarios; que no contestara á las alusiones de cierta índole, ni admitiera polémicas que no fueran estrictamente científicas; periódico en que los lectores encontraran medio fácil y poco costoso de estar al tanto de los adelantos modernos en todos los ramos del saber, y sobre todo de aquellos que están en más íntima conexión con nuestros estudios especiales.

Ahora bien: la conciencia de nuestra pequeñez é insignificancia nos impedía intentar la obra de cumplir la necesidad sentida, y esperábamos impacientes á que otros hombres con más merecimientos, más aptos, de mejores dotes y conocimientos lo efectuaran. Pero en vista de que así no sucede, de que pasan días y días sin satisfacerse la aspiración general, nos hemos decidido á hacer un ensayo y probar nuestras escasas fuerzas, sin duda á costa de innumerables sinsabores, penalidades y disgustos.

Veán, pues, nuestros compañeros, cuáles son nuestros propósitos y cuál será el carácter de nuestro modesto periódico. Añadiremos, que en nuestra bandera se ostentará siempre el mismo mote que el célebre y nunca bien ponderado doctor Mata inscribió en su escudo de combate:

«Respuesta contra razones:
Contra denuestos, silencio.»

Si, cual no esperamos, nos falta el apoyo de la clase, tal vez nuestra publicación tenga vida efímera; pero, de cualquier suerte que sea, nunca faltaremos á la palabra que empeñamos, de matar el periódico antes que convertirlo en palenque de combates personales ó de alimentarlo con dimes y diretes.

Se publicará dos veces al mes, los días 15 y último, en el tamaño y con igual número de páginas que el presente número, y á cada número del periódico acompañará un pliego, ó sean otras dieciséis páginas, de una obra científica de reconocida utilidad práctica, como regalo á los suscriptores.

Si conseguimos captarnos el cariño y benevolencia de nuestros comprofesores, habremos logrado una de nuestras más caras aspiraciones.

LA REDACCIÓN.



FISIOLOGÍA APLICADA.

MECANISMO DE LOS MOVIMIENTOS DEL IRIS.

Es bien sabido que existe en el globo ocular una membrana que lo divide en dos cámaras, anterior y posterior, y cuya membrana recibe el sobrenombre de iridiana ó simplemente el de iris.

Tampoco es dable poner en duda la culminante importancia fisiopatológica y quirúrgica que tiene dicha membrana, pues sin ella no podría comprenderse la visión perfecta, y sus menores alteraciones causan trastornos graves en la trascendental función á que contribuye. Por tanto, si el fisiólogo necesita conocer exactamente sus actos y manera de verificarse estos, para explicarse á conciencia el mecanismo de los fenómenos visuales, también al patólogo le es de absoluta precisión el conocimiento perfecto de aquellos, si ha de comprender la naturaleza, génesis, diagnóstico y pronóstico de muchas enfermedades; y sin ellos, se vería imposibilitado el quirúrgico para la práctica de arriesgadas y decisivas operaciones.

De aquí el que en todos los tiempos y por los más eminentes autores se haya dedicado preferente atención á este asunto, y se hayan formulado multitud de hipótesis ó teorías para dilucidarlo.

Hasta hace muy poco tiempo el problema parecía resuelto, y los más eminentes fisiólogos se mostraban acordes al explicar el mecanismo de la dilatación y estrechamiento de la abertura pupilar, haciéndolas depender de la existencia en la membrana de dos especies de fibras musculares: unas circulares, cuya contracción produciría el achicamiento de la pupila; y otras radiadas, que al contraerse ocasionarían el aumento del agujero ó abertura pupilar.

Tampoco existían divergencias en lo que hace referencia á la inervación de las citadas fibras musculares, admitiendo todos que las circulares reciben filetes procedentes

del nervio motor-ocular-común, y las radiadas del nervio gran simpático.

En relación con estas ideas, se explicaba la acción de ciertos agentes tóxicos ó medicamentosos, y los efectos de determinadas lesiones; y en ellas se fundamentaba el plan curativo de algunos procesos, la práctica de muchas operaciones.

Pero hace unos meses, un célebre anatómico veterinario y distinguido experimentador, publicó una *nota*, en la cual negaba la existencia de las fibras radiadas del iris, y cuya *nota*, por lo tanto, tiende á derrumbar el edificio médico-quirúrgico que se había construído sobre la base fisiológica de los efectos causados por sus contracciones.

Toda idea nueva encuentra siempre prosélitos que la defiendan con tanta buena fe como entusiasmo, y máxime si la idea está patrocinada por un pontífice de la ciencia. Y precisamente se suele notar, que aquellos que con más calor acogen la novísima doctrina que tiende á negar los hechos confirmados por la experimentación y por la práctica, son, en su gran mayoría, hombres más bien de gabinete que de laboratorio, poco versados en asuntos que requieren para su acertada resolución cierta práctica experimental é ideas fijas y muy completas sobre la cuestión puesta en litigio.

Así ha pasado en la cuestión que nos ocupa. No bien hubo publicado Chauveau sus ideas acerca del particular, cuando ya tuvo partidarios que las defendían con más entusiasmo y tesón que él mismo, aduciendo en su pró algunos argumentos que nada prueban en realidad y que hacen poner en tela de juicio la solidez de sus conocimientos fisiológicos, que parecen ser muy superficiales.

Con efecto: se pretende sacar un argumento á favor de la hipótesis del distinguido inspector general de las Escuelas Veterinarias francesas de la comparación del iris con un vaso sanguíneo y de los actos iridianos con las acciones vaso-motoras, diciendo que si éstas pueden efectuarse sin que aquéllos posean fibras musculares radiadas, no hay razón para suponer la precisión de éstas para la

dilatación pupilar, pues como se realiza la dilatación de un vaso puede tener lugar ésta. Pero se echa en un olvido lamentable la enorme diferencia que existe entre un tubo hueco y una membrana taladrada por un orificio central, y se establece de tal suerte una comparación que está reñida en primer término con la lógica natural, y en segundo término con la fisiológica; porque un vaso jamás podrá dilatarse por fenómeno de contracción muscular, aun cuando poseyera fibras radiadas en el espesor de sus paredes, á menos que dichas fibras estuvieran insertas por uno de sus extremos al vaso mismo y por el otro á partes circunvecinas; en tanto que el orificio central de una membrana se agrandará con suma facilidad siempre que se contraigan algunas fibras que por una de sus puntas se aten al límite del orificio y por la otra al límite extremo de la membrana.

Por otra parte, el iris no puede ni debe compararse á un esfínter, porque ni es la misma su anatomía, ni tienen analogía sus acciones fisiológicas. ¿A dónde iríamos á parar si se pretendiera fundar la asimilación de los órganos en simples coincidencias funcionales, ó en que sus actos dieran en ocasiones un resultado parecido?

Pero hemos de recordar, pues parece que lo han olvidado, á los partidarios de la novísima hipótesis del sabio profesor de la Sorbona, el resultado de ciertas curiosísimas vivisecciones, que da en tierra con su magnífico palacio de naipes.

Cuando en un caballo, perro, conejo, cobaya, etc., se practica la seccion del nervio gran simpático cervical, ó bien se arranca el ganglio cervical superior, se produce, entre otros interesantes fenómenos, *un estrechamiento de la abertura pupilar*. Ahora bien: ¿cómo explican este efecto los que niegan la existencia de fibras radiados en el iris? Nosotros nos lo explicamos por la parálisis de dichas fibras, parálisis que también admitimos en algunas enfermedades del ojo y lesiones de diversa procedencia.

Cierto es que se nos podrá objetar, que en la operación se excita el motor-ocular-común por acción refleja, y

que la contracción del iris es activa; pero hay una segunda vivisección que desvirtúa este argumento, y que consiste en excitar el nervio motor-ocular-común después de haber seccionado el simpático y de haberse producido la consiguiente reducción de la pupila. En este caso, es decir, al excitar el motor-ocular-común, *la abertura pupilar se estrecha aún más de lo que antes se había estrechado* por la sección del simpático; prueba evidente de que el estrechamiento primero no era debido á un fenómeno de contracción, sino á uno de relajación de fibras antagonistas.

¿Se quieren más pruebas? Pues allá van otras también suministradas por experimentos de laboratorio, y no por elucubraciones de gabinete.

Cuando se cortan los filetes que inervan á las fibras iridianas circulares, la pupila se dilata; pero si después de esto se excita por medio de una corriente eléctrica el simpático cervical, la dilatación se hace considerablemente mayor. La dilatación primitiva, fué causada por la parálisis de las fibras circulares; la segunda, *por la contracción de las fibras radiadas*, que antes de excitar el simpático se encontraban en estado pasivo: el fenómeno no tiene otra explicación satisfactoria.

Hay sustancias tóxicas y medicamentos, que obran bien sobre unas, bien sobre otras fibras. La belladona produce sus efectos sobre las fibras circulares, dejando intactas las radiadas; la extricnina y las habas del calabar atacan, por el contrario, á las segundas y no afectan á las primeras. Por la parálisis que provoca la belladona en las fibras circulares, produce una dilatación de la pupila. Dando sólo la extricnina ó la calaborina, se produce un estrechamiento de la abertura pupilar. Pero si se hace obrar primero á la belladona y después á la extricnina ó á la calaborina, la dilatación causada por la primera, disminuye un tanto por la parálisis de las fibras radiadas que ocasionan las segundas.

La Patología también proporciona datos en confirmación de la doctrina clásica. En la amaurosis hay dilatación pupilar, que aún puede hacerse mayor excitando el sim-

pático. En muchas enfermedades del sistema nervioso hay disminución de la pupila, que todavía aumentará si se excita el motor-ocular-común.

Se podría invocar como causa eficiente de la dilatación producida por las excitaciones del simpático, las acciones vaso-motoras que tuvieran lugar en el interior del ojo; con tanto más motivo, cuanto que se sabe que es un nervio eminentemente vaso-motor, y que la pupila se estrecha durante el sistole ventricular y se dilata durante el diastole. Pero hay un hecho anatómico-fisiológico que hace imposible la aceptación de tal manera de ver, por cuanto demuestra: 1.º que las fibras vaso-motoras del simpático, tienen distinto origen que las de dilatación pupilar; 2.º que ambas clases de fibras se separan en el ganglio cervical superior, continuando las vaso-motoras unidas á la carótida, y yendo las irido-dilatatrices al ganglio de Gasser por un filete especial.

No es esto todo: Mr. François-Franck ha evidenciado la completa independencia que existe entre las acciones vasculares y la dilatación pupilar, pues ésta se produce aun después de la muerte, excitando el simpático en un animal sacrificado por hemorragia.

Por lo demás, las fibras nerviosas dilatatrices tienen dos orígenes, medular el uno y encefálico el otro (Vulpian). La independencia de los centros pupilares, es otra prueba más en contra de las ideas de Chauveau y sus partidarios, pues el centro dilatador medular se encuentra entre la quinta vértebra cervical y la sexta dorsal (Budge), y el constrictor en el encéfalo (Salkouski).

En conclusión: Ni la Anatomía, ni la Fisiología, ni la Patología, ni la Terapéutica, etc., autorizan hoy la negación rotunda de la existencia de fibras radiadas en el iris. Por el contrario, todos los datos y experimentos tienden á demostrar que existen.

JESÚS ALCOLEA.



PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA.

Siendo la indigestión intestinal una enfermedad muy frecuente en el caballo, y ocasionando tantas víctimas, no dudamos que la siguiente traducción del artículo dedicado en el *Dictionnaire de Médecine* de H. Bouley á la precitada afección, será del agrado de nuestros lectores.

INDIGESTIÓN INTESTINAL.

I.—INDIGESTIÓN CECAL.

La indigestión cecal resulta ordinariamente de la insuficiente trituración de las materias alimenticias, ya sea por irregularidad de los dientes, ó por encontrarse ésta bajo la influencia de determinadas alteraciones morbosas; así, pues, todo caballo que mastica imperfectamente los alimentos está predispuesto á padecerla.

La causa de la indigestión que nos ocupa, puede encontrarse también en la naturaleza de los alimentos, pues ya por predominar en ellos la trama leñosa, ó por estar alterados, ó por su mal sabor obligan á los animales á masticarlos y deglutirlos con precipitación.

Cuando por cualquier causa los alimentos fibrosos han sido deglutidos en un estado de trituración incompleta, de modo tal que su trama leñosa queda casi intacta, como sucede particularmente en los caballos viejos, ésta se muestra refractaria á la acción del estómago; las materias alimenticias franquean el píloro y recorren el intestino delgado sin que los líquidos que en éste se hallan puedan ejercer sobre aquéllas otra acción que la de reblandecerlas y darlas el grado de ductilidad necesario para poder pasar al ileon. Una vez en el intestino ciego estas materias, se acumulan, se atascan; las contracciones del órgano las imprimen continuados movimientos, que las aglomeran en una primera pelota resistente, á la cual se van agregando capas sucesivas, hasta que el citado intestino se encuentra re-

pleto de una masa condensada que le ocupa en toda su extensión.

La indigestión cecal no se manifiesta, como la estomacal, inmediatamente ó á poco de la ingestión de los alimentos; sus síntomas, por el contrario, se presentan gradualmente, transcurrido un plazo más ó menos largo: pues, en efecto, se precisa tiempo para que la pelota cecal adquiriera las dimensiones que la hacen incómoda y dolorosa. El animal en el cual esa pelota está en vías de formación, acusa su presencia por algunos cólicos ligeros, poco después del pienso, cuando nuevas capas de materias filtradas se agregan á las ya reunidas en la parte declive del ciego; cólicos que se traducen por la postración del animal, que escarba, patalea, se echa, levanta, se mira al ijar derecho; que desaparecen unas veces por sí mismos, ó bajo la influencia de la medicación conveniente, reapareciendo más tarde con mayor intensidad, en relación siempre con el volumen de las existencias alimenticias ingeridas.

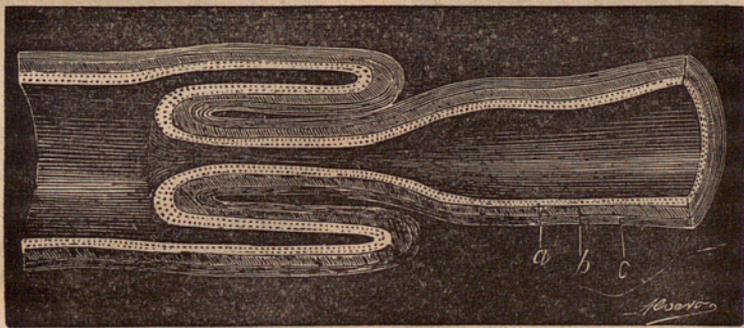


FIGURA 1.ª

Esquema de la invaginación intestinal.—*a*, capa mucosa; *b*, capa muscular; *c*, capa serosa.

A estos síntomas hay que añadir los que resultan de la plenitud del ciego: el vientre está pesado y tenso; señaladamente por el lado derecho, cuyas paredes oponen gran resistencia á la presión; la percusión da un sonido mate; y por último, la exploración rectal permite reconocer el estado de extrema plenitud y distensión del arco cecal.

El conjunto de síntomas apuntado deja suficiente-

mente caracterizada la afección, que se hace todavía más significativa cuando se la relaciona con la edad del animal y el estado de su aparato masticador.

La indigestión cecal es siempre grave, y en particular si llega á su período álgido, lo que sucede cuando en virtud de continuas incorporaciones de nuevas materias, la pelota cecal adquiere sus mayores dimensiones y llena la capacidad del reservatorio intestinal. Es entonces difícil el hacer á la pelota estercorea bastante dúctil para que las contracciones de las paredes de la cavidad que la contienen puedan hacerla remontar hasta el colón y franquear la abertura de comunicación entre este intestino y el cayo del ciego.

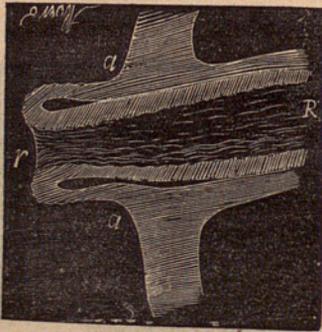


FIGURA 2.ª

Prolapso de la mucosa rectal. *R*, Recto; *r*, ano; *a*, piel del esfínter vuelta hacia fuera por la presión de la mucosa rectal.

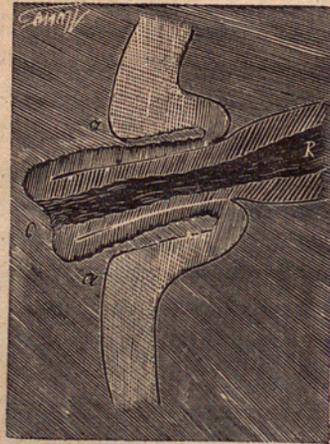


FIGURA 3.ª

Prolapso del recto. —*R*, Recto; *c*, extremo de la parte prolapzada; *a*, partes laterales del esfínter anal, dilatadas por la presión del intestino recto.

No sucede lo mismo cuando la obstrucción del ciego está solamente iniciada y se manifiesta por los primeros dolores intermitentes. Si en este caso se toman las disposiciones adecuadas para impedir que la pelota estercorea se acreciente; si se recurre á los medios convenientes para diluirla y ponerla en las corrientes líquidas que la arrastren hacia el colón, las consecuencias de la indigestión ce-

cal pueden ser prevenidas, siendo fácil devolver á los animales la salud.

La gravedad de esta dolencia está, por tanto, subordinada al volumen de la pelota cecal y á la antigüedad de su origen.

En la autopsia de los animales muertos de indigestión cecal, es constante el volumen enorme de este reservatorio, considerablemente distendido y pesando de 30 á 35 kilogramos. Las materias contenidas forman una masa cónica, densa, compacta, penetrada de bastante humedad y de olor ácido. La cara externa está modelada exactamente en la interior del ciego, del cual aquella reproduce universalmente todas sus disposiciones. La mucosa cecal está más decolorada que inyectada, y no es raro encontrar rotas las paredes en uno ó muchos puntos, más que por la presión interior de las materias acumuladas, por el esfuerzo de las contracciones de la membrana carnosá sobre la masa resistente y dura contra la cual dichas paredes se aplican y golpean; mas á pesar de esta rotura, y sea cualquiera el punto en que tenga lugar, las materias alimenticias contenidas en el ciego no se reparten en el peritoneo sinó en cantidad muy pequeña, porque están muy apegotadas las unas á las otras. (Se continuará.)

CRÓNICA EXTRANJERA.

Vómito en el buey.—Mr. Mazoyer refiere, que un buey de su clientela, que estaba afecto de indigestión crónica, vomitó unos tres kilos de alimentos secos, mal masticados y fétidos; vómito que atribuyó, al ser consultado, á una inercia del librilla acompañada de constipación intensa y suspensión de la rumia. El vómito se repitió en presencia del citado veterinario.

En vista del mal estado en que se encontraba el animal, era de creer que la obstrucción del librilla y del intestino por materias duras y secas, causa del vómito, sería difícilmente combatida por un tratamiento adecuado. Pero

no sucedió así, pues con la simiente de lino, el sulfato de sosa y la infusión de manzanilla, desaparecieron en algunos días no sólo el vómito, sino también la antigua indigestión del rúmen.

Contagio de la tisis tuberculosa del hombre á las gallinas.—En un corral bien poblado de gallinas, se declaró una gran mortalidad sin causa inmediatamente conocida.

Las aves atacadas estaban muy flacas, pálidas, tristes, abatidas. Por la autopsia se demostró que en el hígado existían numerosos tubérculos del grosor de una cabeza de alfiler, así como también en el intestino, en cuyo órgano eran más voluminosos. El bacilo de koch fué encontrado en dichos tumores, por lo cual no cupo duda de que se trataba de una enfermedad de naturaleza tuberculosa,

Mr. Durieux averiguó que un hombre tuberculoso que espectoraba con abundancia y frecuentemente, pasaba muchas horas en el corral de la granja y que las gallinas comían con avidez los esputos que arrojaba.

He aquí un caso más que demuestra la contagiosidad de la tuberculosis.

Accidentes de la sangría de la yugular.—Mr. Autgarden menciona uno muy curioso é instructivo: la picadura de la carótida, seguido de consecuencias que pudieran ser mortales para el animal.

En el caso de referencia, el accidente fué debido á la poca habilidad de un empírico ó intruso. La solución de continuidad que produjo en la arteria, dió lugar á una abundante hemorragia subcutánea, que determinó la formación de un gran tumor en toda la gotera de la yugular, y cuyo tumor, comprimiendo los neumogástricos y recurrentes, provocó graves trastornos respiratorios.

Una hora después de la sangría, el caballo se encontraba en inminente peligro de asfixia. Llamado Mr. Autgarden practicó ante todo la traqueotomía, para librar al animal de una muerte inmediata, é intentó la ligadura de la arteria. No fué preciso, sin embargo, practicar esta úl-

tima operación, pues habiéndose cerrado la herida la hemorragia no continuaba.

La sangre extravasada que formaba el tumor, fué derramándose gota á gota por la herida causada al hacer la traqueotomía, los accidentes asfíxicos desaparecieron y el animal se restableció por completo al fin de algunos días.

Transmisibilidad de la neumo-enteritis del cerdo á los demás animales domésticos.—Hace algún tiempo que el profesor Mr. Galtier anunció que la neumoenteritis del cerdo era trasmisible al perro, al carnero, á la cabra, al conejo común, al cobaya y á las aves de corral. Nuevos experimentos le han permitido afirmar que también es trasmisible á la vaca y á los solípedos, y que en éstos la enfermedad que se desarrolla se parece mucho á las afecciones tíficas.

La enfermedad causa el aborto en las hembras preñadas, y se comunica de éstas al feto.

Según Mr. Galtier, la perineumonía de la cabra podría no ser otra cosa que la neumoenteritis, y bien pudiera suceder que la fiebre tifoidea del caballo y el aborto epizootico tuvieran íntimas relaciones con la misma enfermedad.

Por la traducción,

M. A.

MISCELÁNEA.

FORMULARIO PRÁCTICO DE D. JOSÉ M. ALVERO.

ABSCEOS FRÍOS.

En todos aquellos casos en los cuales es probable y conveniente la resolución, usamos alguna de las fórmulas magistrales que á continuación se expresan:



1.^a

Tintura de iodo. 30 gramos.
 Para dar dos ó tres fricciones durante el día.

2.^a

Tintura de iodo. 20 gramos.
 Manteca. 100 »

m.^e. ex.

Para usarla en unciones sobre la parte afecta.

3.^a

Yoduro de potasio. 15 gramos.
 Manteca 100 »

Hágase pomada para usar en unciones repetidas. Esta pomada no mancha el pelo.

4.^a

Pomada mercurial doble . . 20 gramos.
 » cantarídea 20 »
 » alcanforada. 10 »

M. ex. para aplicar sobre la parte en dos ó tres veces durante dos días.

Esta fórmula nos da excelentes resultados.

5.^a

Trementina 100 gramos.
 Deutocloruro mercúrico. . . 5 »

M.^e. para usar en fricciones.

6.^a

Deutoioduro mercúrico . . . 10 gramos.
 Manteca 100 »

H. pomada para aplicar sobre la parte afecta.

Estas dos últimas fórmulas dan muy buenos resultados en los abscesos crónicos, y aun en aquellos en que existen jugos extravasados, pues favorecen su reabsorción; pero no nos olvidaremos de indicar que deben usarse con

prudencia, pues suelen atacar el bulbo piloso y aun á la piel.

(Se continuará.)

*
* *

Una noticia importante tenemos que comunicar á nuestros lectores: y decimos importante, porque no sólo implica la prueba de que la clase médica española se dispone á seguir las benéficas tendencias que se han iniciado en las naciones que marchan al frente de la civilización, si que también demuestra que ha comprendido el eficaz auxilio que la Veterinaria puede prestarle y se asocia á nosotros, quizás por vez primera, significándonos su consideración y estima.

Se refiere la noticia á haberse establecido una ASOCIACIÓN CONTRA LA TUBERCULOSIS, cuya Junta central está formada por los señores que continúan:

D. Alberto Aguilera, D. Jesús Alcolea, D. Mariano Araus, D. Eusebio Castelo, D. Ricardo Egea, D. Antonio Espina y Capo, D. José Fontana, D. José Francos Rodríguez, D. Enrique Isla, D. Amalio Jimeno, D. José de la Presilla, D. Santiago La Villa, D. José Letamendi, D. Manuel Martínez Aguiar, D. Andrés Mellado, D. Antonio Mendoza, D. Eusebio Molina, D. Matías Nieto Serrano, D. José Ortega Munilla, D. Angel Pulido, D. Federico Rubio, D. Manuel Tolosa, D. Rafael Ulecia, señor Marqués de Valdeiglesias y los presidentes de las Sociedades que se adhieran.

Esta benéfica Asociación ha sido creada bajo la iniciativa del Sr. Espina y Capo, á quien damos por ello la más entusiasta enhorabuena, en la «Sociedad española de Higiene».

¡Quiera Dios que este sea el principio de nuestra regeneración social!

*
* *

La Veterinaria militar está de enhorabuena, pues les ha sido concedida á los profesores de tan ilustrado y be-

nemérito cuerpo la asimilación en categoría y condiciones al cuerpo de Sanidad Militar. También les ha sido otorgado el poder usar en el uniforme las estrellas en vez de las iniciales que antes tenían para significar la graduación.

Son dignas de todo elogio la actividad y constancia con que nuestros queridos hermanos de profesión prosiguen el laudable fin que se han propuesto de dignificar la clase haciendo que se la otorgue la importancia y distinciones que de hecho la corresponden, y sería de desear que entre los profesores civiles se imitara tan alto ejemplo de unión, perseverancia y actividad.

Reciban los veterinarios militares nuestros más entusiastas plácemes, y cuenten siempre con nuestro incondicional apoyo y resuelta cooperación.

*
* *

Nuestro comprofesor y amigo D. Simón Sánchez, veterinario establecido en esta corte, inspector de carnes y concejal de esta Villa, ha obtenido un señalado triunfo en una interpelación municipal.

Le felicitamos sinceramente, y esperamos que no echará en olvido lo mucho que puede hacer desde el puesto que ocupa por el cuerpo de inspectores de sustancias alimenticias, tan necesitado de reformas y tan merecedor de que se mejoren sus condiciones y se recompense debidamente á sus individuos.

*
* *

Los activos catalanes no cejan en su propósito de que se establezca en Barcelona una Escuela Veterinaria Modelo.

Si efectivamente se trata de una Escuela Modelo, y al propio tiempo se gestiona para que desaparezcan algunas de las existentes, quedando reducidas á tres: una en Madrid, otra en Barcelona y otra en Andalucía, cuenten los catalanes con nuestra decidida cooperación.